

9/29/2016

PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES TÍTULO I
DECATUR CONDADO MIDDLE SCHOOL
2016-17

I. ESCUELA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

A. Este plan de participación de los padres de la escuela ha sido desarrollado con, acordada, y se distribuye a los padres de los niños participantes en la reunión anual de participación de los padres, que se celebrará en septiembre. Este plan será revisado anualmente y se actualizará según proceda, para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. Una copia de este plan está disponible en la escuela.

B. Observaciones de los padres de los niños participantes en relación con la insatisfacción con el plan de LEA se adjuntarán al plan de LEA cuando se somete al Estado.

II. Actividades de participación

A. Una reunión anual a la que se invitó y animó a asistir se llevará a cabo en el otoño todos los padres de los alumnos participantes. En esta reunión, se explicarán este plan, la escuela y los padres, los requisitos legales y los derechos de los padres bajo ESEA. También a tratar en esta reunión será el currículo de la escuela, se espera que los diferentes métodos de evaluación académica utilizadas para medir los niveles de los estudiantes de progreso y de competencia de los estudiantes para cumplir. Los resultados de las encuestas de participación de los padres también se discutirán y cómo se han abordado las recomendaciones.

B. Reuniones serán ofrecidos en la escuela secundaria del condado de Decatur a las 5:30 pm en una noche establecido por el director de la escuela durante el mes de septiembre. Volantes con fechas / tiempos de la reunión serán enviados a casa a los padres en la semana antes de la reunión y se publican bajo la información de la escuela respectiva en el sitio web de todo el sistema.

C. Se formará un padre, el director y comité supervisor para trabajar en los objetivos del programa de Título I y la escuela y los padres.

D. En la reunión de los padres, los padres serán informados sobre el Programa de la Escuela, y cómo funciona. El programa de Título I al DCMS es un programa de toda la escuela lo que significa que todos los estudiantes dentro de la escuela es elegible para los servicios prestados por los fondos de Título I.

E. Los padres será informado del progreso del estudiante a través de tarjetas diarias de grado, 4 ½ semana informes de progreso, 9 semana boletas de calificaciones, y en las conferencias de padres y maestros celebradas el 12 de septiembre y el 13 de febrero del año escolar 2016 a 17. DCMS tiene una política de puertas abiertas. Después de comprobar en la oficina, los padres que han hecho una cita a través de la principal son bienvenidos a observar en el aula.

F. Al comienzo del año escolar, los maestros enviará copias caseras de políticas de calificación y los horarios de conferencias. Cada estudiante recibirá un manual del estudiante que incluye información y

9/29/2016

documentos requeridos bajo los mandatos federales . El P.A.I.D. (Los padres son informados diario) formulario se publica en la página web que detalla las tareas de clase para la semana.

G. Notas o telefónicas que se reciben se devuelven ese día o tan pronto como el padre se puede llegar por teléfono, carta o conferencia. Solicitudes de los padres para las reuniones con los maestros serán programadas durante las horas de planificación docente o después de clases.

H. Un programa de tutoría después de la escuela - financiado a través de subvención 21st CCLC está disponible a los DCMS estudiantes para el año escolar 2016-17. Información adicional puede ser obtenida a través de Chris Villaflor, DCMS Director o Amy Clenney, Coordinador 21st CCLC.

III. EDIFICIO PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

A. vídeos, folletos y otros materiales están disponibles para uso de los padres a través del Programa de Recursos para la Familia. Para obtener más información sobre estos materiales, póngase en contacto con Amy Clenney en el Consejo de la Oficina de Educación en Decaturville.

B. Título I coordinará la participación de padres con el Centro de Recursos para la Familia, cuando sea posible, al ofrecer clases para padres, el programa de registro de salida de video, y talleres individuales.

IV. ACCESIBILIDAD

A. Si los padres no saben leer ni escribir, se proporcionarán las presentaciones orales de los materiales. Toda la información será escrita en un idioma que los padres puedan entender.

B. Se adoptarán medidas para que los padres con discapacidad en caso de necesidad.

C. El Título I Supervisor, Angie Boggan, también puede hacer visitas a domicilio, según sea necesario.